



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----**

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, ciudadanos diputadas y diputados María Esther Magadán Alonzo, Eric Edgardo Quijano González, Francisco Rosas Villavicencio, Wilmer Manuel Monforte Marfil, Alba Cristina Cob Cortés, Rafael Germán Quintal Medina, Roger José Torres Peniche e Itzel Falla Uribe, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Francisco Rosas Villavicencio, Secretario de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia del Diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Presidió la sesión la Diputada María Esther Magadán Alonzo, Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, quien dio lectura al orden del día:

**I.- Lista de Asistencia.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

**III.-** Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 11 de noviembre de 2024.

**IV.-** Asunto en cartera:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria dirigida a las organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción para designar a un integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 11 de noviembre del año en curso, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, no habiendo objeción alguna, sometió a votación dicha acta, la cual fue aprobada por unanimidad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

Pasando al asunto en cartera, en el marco de la designación de un integrante de la comisión de selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que distribuya el proyecto de convocatoria dirigida a las organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción. Posteriormente, solicitó al Diputado Secretario Francisco Rosas Villavicencio que dé lectura a la misma.

Concluida la lectura, luego de que las y los diputados consideraron por unanimidad que el proyecto de convocatoria estaba suficientemente discutido, la Diputada Presidenta lo sometió a votación aprobándose por unanimidad, por lo que solicitó a la Secretaría General que recabe las firmas respectivas y le dé el trámite que corresponda.

Más adelante, la Diputada Presidenta manifestó que, ante la urgencia de continuar con las acciones para conformar en su totalidad la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, solicitará a la Mesa Directiva para que, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 54 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, incluya el proyecto de convocatoria recién aprobado en el orden del día de la sesión ordinaria del pleno convocada para el día viernes 20 de diciembre del presente año, a las 16:00 horas.

En asuntos generales, ninguna diputada o diputado pidió el uso de la voz.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

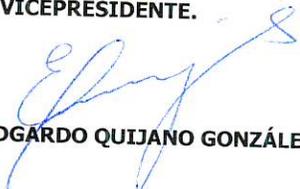
No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que elabore del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del día veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro.

DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES:

PRESIDENTA.

  
DIP. MARÍA ESTHER MAGADÁN ALONZO.

VICEPRESIDENTE.

  
DIP. ERIC EDGARDO QUIJANO GONZÁLEZ.

SECRETARIO.

  
DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.

VOCAL.

DIP. WILMER MANUEL MONFORTE MARFIL.

VOCAL.

  
DIP. ALBA CRISTINA COB CORTÉS.

VOCAL.

  
DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.

VOCAL.

  
DIP. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE.

VOCAL.

  
DIP. ITZEL FALLA URIBE.